

FISCALISTAS ANALIZAN EL TEMA

Creación de nueva Agencia Nacional de Aduanas, para tener panorama más vigilado: Colegio de Contadores Públicos

Preocupa que la creación de la agencia fuera una cuestión de decreto presidencial, sin una iniciativa por parte del Congreso.



Santiago Nolasco

25 de julio de 2021, 20:20



La creación de la nueva Agencia Nacional de Aduanas como un órgano descentralizado es para que el gobierno tenga un panorama más vigilado en cuanto a comercio exterior ya que en los últimos años los ingresos por Impuesto al Valor Agregado (IVA) en este rubro han crecido, indicó Magdalena Macías Ríos, presidenta de la comisión técnica de comercio exterior del Colegio de Contadores Públicos de México.

“Sí tienes tres negocios y uno es el que te va a dar más ingresos pues lo vigilas y supervisas de una manera más detallada. La recaudación en comercio exterior ha crecido muchísimo y hoy, el IVA que se recauda, la mayor parte, proviene de las importaciones. Entonces, es un área de alta recaudación requiere vigilancia, regulaciones y controles”, comentó en entrevista.

Por su parte, Patricia López, integrante de la comisión fiscal de Coparmex, comentó que lo preocupante es que la creación de la agencia aduanal fue una cuestión de decreto presidencial y no hubo una iniciativa por parte del Congreso.

Está comprometiendo al Poder Legislativo a actuar en este sentido. Ya que tienen que expedir las leyes secundarias para hacer la creación de la agencia y dotarla de autonomía”, acotó la integrante de Coparmex.

Al cierre del 2020, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) recaudó en total 3 billones 338,943 millones de pesos. De los cuales 865,752 millones de pesos fueron mediante contribuciones al comercio exterior.

En este sentido, por concepto de IVA se recaudó 594,394 millones de pesos; de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, 212,323 millones de pesos; Impuesto al Comercio Exterior, 57,938 millones de pesos; y finalmente, el Impuesto sobre Automóviles Nuevos y Accesorios reportados por Aduanas significó 1,097 millones de pesos.

Continuidad

El artículo séptimo transitorio del decreto establece que “el Secretario de Hacienda y Crédito Público propondrá al Administrador General de Aduanas del Servicio de Administración Tributaria, que esté en funciones a la fecha de entrada en vigor del citado Decreto, como Titular de la Agencia Nacional de Aduanas de México”.

Ante ello, la integrante del Colegio de Contadores considera que es algo bueno pensar en la continuidad de Horacio Duarte y no verlo como un tema político.

“Lo que las autoridades deben de tener presente es el traspaso de las funciones que dejará de tener la Administración General de Aduanas y otras áreas del SAT que al estar bajo la sombrilla del fisco el trabajo era coordinado (...) ahora el verdadero reto dependerá de la correcta coordinación del reparto de funciones”, acotó la integrante del Colegio de Contadores.

En este sentido, la comisionada fiscal de Coparmex, agregó que tiene que haber una delimitación muy importante entre lo que hace el SAT y la próxima agencia de aduanas para que no haya acciones contradictorias.

Fuerzas Armadas

Con respecto a la participación de las fuerzas armadas, la integrante del colegio de contadores, declaró que hoy, por ejemplo, las fuerzas armadas están revisando el ingreso de mercancías con fines de evitar tráfico de drogas, armas o productos prohibidos, sin embargo no sólo están teniendo una participación de vigilancia.

“Una cosa es que las fuerzas armadas estén como vigilancia y otra como personal operativo, que creo es lo importante en los últimos meses y (...), que van a tener funciones o podrán tener funciones mucho más operativas”, agregó.

Por su parte, Patricia López comentó que “se sabe que hay mucha corrupción en los puntos de acceso al país, pero ya de entrada que las aduanas estén intervenidas por militares puede prestarse a excesos abusos o sobornos porque no son expertos en el tema aduanero”.

Hasta el momento los militares tienen cuatro aduanas fronterizas en su poder (Colombia, Nuevo Laredo, Ciudad Reynosa y Matamoros) y desde marzo que tomaron el control total han sido decomisadas 119 armas de fuego, 45,654 cartuchos y casi un millón de dólares asegurados.

santiago.renteria@economista.mx